

Guayaquil, 17 de mayo del 2011

2011 MAY 19 PM 2:48

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente: 115895

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, yo **JOSE LUIS MERA LOOR**, en mi calidad de Gerente General y como representante legal de la compañía **VINTEL S. A.**, cumplo en comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

- **SRA. GRACE ALEJANDRINA ARTEAGA VERA DE LEÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0910138056, ha transferido 534 acciones de **US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** cada una, a favor de la compañía **COMIDAS RAPIDAS DEL ECUADOR COMRASA S. A.**, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con RUC número 0992695579001, debidamente representada por su Gerente General Sr. Andrés López Salcedo, con cédula de ciudadanía No.0916275068.

Con lo cual, el cuadro accionarial de la compañía **VINTEL S. A.**, es el siguiente:

PORCENTAJE	ACCIONES	VALOR	
COMIDAS RAPIDAS DEL ECUADOR COMRASA S. A.	534	US\$ 534.00	66.75%
Sra. Betsy Jaramillo Aguas	266	US\$ 266.00	33.25%
TOTAL	800	US\$ 800.00	100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,


Sr. JOSE LUIS MERA LOOR
GERENTE GENERAL
VINTEL S. A.

c.c. file.